

Objeto: Expte. 72.008.4 Concurso para suministro de guantes.

Importe de la adjudicación	Empresa adjudicataria
11.330.200 ptas.	Baxter, S.A.
19.822.000 ptas.	Molnlycke, S.A.
21.156.275 ptas.	B. Braun Medical, S.A.
6.360 ptas.	Becton Dickinson, S.A.
423.600 ptas.	Agrupación Muga, S.L.

Objeto: Expte. 72.020.4 Concurso para suministro de bolsas de plástico para ropa sucia.

Importe de la adjudicación: 13.447.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Benítez Paublete, S.L.

Objeto: Expte. 72.021.4 Concurso para suministro de pañales de un solo uso.

Importe de la adjudicación	Empresa adjudicataria
5.770.000 ptas.	Lab. Unitex Hartmann, S.A.
10.781.800 ptas.	Arbora Holding S.A. En. C.
248.400 ptas.	Ausonia Higiene, S.L.
6.550.000 ptas.	El Corte Inglés, S.A.

Sevilla, 13 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Obras, realizada mediante subasta y contratación directa respectivamente, que a continuación se relacionan:

Expediente: BCOA005.41PC.
Título: Restauración de la Iglesia de San Andrés.
Sevilla.
Adjudicatario: Constructora San José, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 115.655.859 ptas.
Adjudicación: Subasta.
Baja %: 26,405169%.

Expediente: BC4A011.41PC.
Título: Restauración de la Espadaña del Convento de la Merced. Ecija (Sevilla).
Adjudicatario: Exisa.
Presupuesto de adjudicación: 5.428.627 ptas.
Adjudicación: Directa.
Baja %: 16,17%.

Expediente: BC2A008.41PC.
Título: Restauración de la Iglesia de San Vicente.
Sevilla.
Adjudicatario: Juan Carrasco, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 72.816.850 ptas.
Adjudicación: Subasta.
Baja %: 19,414206%.

Expediente: BC2A005.41PC.
Título: Restauración de la Torre de Santiago. Ecija (Sevilla).
Adjudicatario: Refinsa.
Presupuesto de adjudicación: 19.304.790 ptas.
Adjudicación: Directa.
Baja %: 7,20%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a esta publicación.

Sevilla, 13 de febrero de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 373/95).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha resuelto convocar Concurso para la adquisición de Medios y Realización de Obra Civil que compongan una Red de Comunicaciones Radiofónicas para el Servicio de Protección Civil de esta Excm. Diputación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. Tipo y garantía. Tipo máximo: Treinta millones quinientos mil pesetas (30.500.000 ptas.).

Garantía provisional: Trescientas once mil doscientas cincuenta pesetas (311.250 ptas.).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

2. Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a este suministro, cuyas características figuran señaladas en la Cláusula Primera del Pliego de Condiciones Técnicas. En dicha oferta se considerarán incluidos el proyecto, la legalización de la Red y la obra asociada, los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido I.V.A.

3. Documentación y proposiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

4. Lugar de suministro y obra civil, plazo y dirección del órgano de contratación. El suministro y obra civil se realizará en los distintos Parques de Extinción de Incendios del Servicio de Protección Civil de esta Diputación ubicados en distintos puntos de la provincia en el plazo de 120 días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, estando ubicada la Corporación contratante en Córdoba, Plaza de Colón 14 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y pago del precio. El pago del suministro se realizará con cargo el Presupuesto Unico, aplicación 220.2231.62301 del ejercicio 1995. Firmándose un acta de recepción provisional del suministro y obra que junto a la factura o certificación, servirán para el pago del mismo.

6. Período de garantía. Será de un año, contado a partir de la fecha de la recepción provisional.

7. Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva del concurso.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en acto público el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas, si dicho día fuese sábado o festivo se pasará a la apertura al siguiente día hábil.

9. Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

10. Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en , con DNI núm.: en su propio nombre (o en representación de), Cédula de Identificación Fiscal núm.: (en su caso); teniendo pleno conocimiento de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas publicados en el Boletín Oficial de la Provincia núm. de fecha y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de medios y realización de obra civil que compongan una Red de Comunicaciones Radiofónicas para el Servicio de Protección Civil de la Excm. Diputación Provincial, mediante concurso, lo ofrece por la cantidad de pesetas (en letra) pesetas y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicados y demás disposiciones aplicables acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los referenciados Pliegos.

En el importe ofertado se considera incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA), así como los gastos de transportes:

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 13 de febrero de 1995.- El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO relativo al concurso para la contratación de material consumible con destino a la Imprenta Provincial. (PP. 649/95).

Por Resolución de la Presidencia de fecha 8 de marzo de 1995 se aprueba el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir el Concurso para la contratación del suministro de material consumible con destino a la Imprenta Provincial, durante el período de un año contado a partir de la fecha del Acuerdo o Resolución de Adjudicación.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente

anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en el Edificio La Caleta, Avda. del Sur, 3, Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, al que me remito, dentro del plazo citado.

La apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Reuniones del Servicio citado.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar los licitadores deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada, 9 de marzo de 1995.- El Presidente.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 615/95).

Concurso para la contratación de las obras de ejecución de una sala de barrio en Avda. Blan Infante, s/n, con variantes o alternativas.

Tipo de licitación: 222.827.332 ptas. (IVA incluido).
Clasificación:

- Grupo C - Subgrupo 2-3 categoría e
- Grupo I - Subgrupo 1 categoría c
- Grupo J - Subgrupo 2 categoría c
- Grupo K - Subgrupo 9 categoría c

Admisión de proposiciones: Deberán presentarse hasta las 12,00 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOE, siempre que no se realicen alegaciones. Si este día fuera sábado, se presentarán el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: Patronato Municipal de Deportes de Córdoba, C/ Alcalde Sanz Noguer, 3, Córdoba.

Procedimiento de contratación: Concurso abierto.
El Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y Planos podrán consultarse en las Oficinas Centrales del Patronato Municipal de Deportes C/ Alcalde Sanz Noguer, 3, de Córdoba.

Córdoba, 9 de marzo de 1995.- El Presidente, Tomás Ruano Martínez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifica requerimientos de reposición de las fianzas reglamentarias a determinadas empresas titulares de salones.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el domicilio de los interesados, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación mediante anuncio en el Boletín